

EL AMIGO CATÓLICO

EL SUCESOR LEGÍTIMO DE SAN PEDRO,
LEON EL GRANDE, GREGORIO VII Y PIO IX.

!!! GLORIA Á DIOS EN LAS ALTURAS !!!

¡VIVA EL NUEVO PAPA!

¡¡VIVA LEON XIII!!

*Tu es Petrus et super hanc petram œdificabo Eccle-
siam meam et portæ inferi non prævalebunt adver-
sus eam.*

El Sacro Colegio de Cardenales ha dado sucesor á el in-
mortal Pio IX en la persona del Emmo. Cardenal Pecci.

La Iglesia, despues de una orfandad de trece dias, pue-
de hoy aclamar á su nuevo Padre y en Él fundar halagüe-
ñas esperanzas, por las dotes brillantes que le adornan, y
sobre todo por que es el Vicario de Jesucristo, cuya asis-
tencia está prometida á su Representante infalible.

Los enemigos de Dios, aquellos que batian palmas por
que creian llegada la hora de los disturbios y disensiones,
han podido convencerse una vez mas de que todo el poder
de las tinieblas no puede destruir la obra divina de Jesu-
cristo.

Ayer llorábamos la muerte de Pio el Grande, hoy en-
tonamos alegre *Hossanna* por el advenimiento de su legí-
timo sucesor.

¡Viva la Iglesia! ¡Viva el Vicario infalible!

¡Viva Leon XIII!

EL AMIGO CATÓLICO,

CORDOBA 21 DE FEBRERO DE 1878.

BIOGRAFÍA DE SU SANTIDAD
LEON XIII.

El Papa que el Sacro Colegio de Cardenales acaba de elevar al sòlio pontificio para regir la barquilla del Pescador de Galilea y á quien hoy veneramos como Vicario infalible de Jesucristo, es el Emmo. Cardenal Joaquin Pecci, nombrado Camarlengo por el inmortal Pio IX el Grande.

Vástago de una familia ilustre nació el nuevo romano Pontífice en Carpineto, Diócesis de Anagni, el 2 de Marzo de 1810.

Dotóle la naturaleza de excelente carácter, de un espíritu superior, de una singular distincion en sus maneras, y de gran elevacion de alma. Hizo sus primeros estudios en el colegio romano y de allí pasó á la insigne Academia de eclesiásticos nobles, donde se consagró con aprovechamiento al estudio de la Teología y del Derecho.

El Soberano Pontífice Gregorio XVI lo honró con una estimacion especial. El 16 de Marzo de 1837 se lo unió en calidad de prelado doméstico, nombrándole refrendario de las dos signaturas. Como demostraba una sabiduría profunda y una rara madurez de juicio unidas á una notable aptitud para el gobierno de los pueblos, el mismo Papa le dió el título de pronotario apostólico y le nombró sucesivamente delegado en Benevento, en Spoleto y en Perusa. Monseñor Pecci supo conciliarse la estimacion y la benevolencia pública por la distincion de sus maneras y nobleza de su conducta, juntas á una equidad incorruptible. Estas dotes eminentes de talento y de

prudencia hicieron que fuese preconizado en 1843 Arzobispo de Damietta y enviado como nuncio apostólico cerca del rey de los Belgas. Monseñor Pecci se conquistó tal crédito y estima en la corte y entre todas las clases que el Soberano tuvo á bien conferirle el gran cordon de la orden de Leopoldo.

Pero la ciudad de Perusa conservaba siempre el recuerdo de la justicia, de la delicadeza y de la caridad de Monseñor Pecci. Asi fué que al punto que faltó su obispo, Monseñor Filesio, los habitantes pidieron y obtuvieron para sucederle á este eminente prelado. Gregorio XVI, justo remunerador del mérito, no solamente le preconizó en el Consistorio de 19 de Enero de 1846 Obispo de Perusa, trasladándolo de la silla Arzobispal de Damietta, sino que además le creó Cardenal de la Santa Iglesia Romana, reservándolo *in petto*; muerto este Pontífice en el mes de Junio del mismo año, no tuvo tiempo de publicarlo; pero su sucesor el santo Pio IX que era tambien apreciador del talento y de las virtudes de Monseñor Pecci y de los señalados servicios que habia prestado á la Iglesia y á la Santa Sede dió el raro ejemplo de crearlo y publicarlo á él solo, en el Consistorio del 9 de Diciembre de 1853, Cardenal del órden de Presbíteros, bajo el título de San Crisóstomo, asignándole las Congregaciones del Concilio, de la Inmunidad, de los Ritos y de la disciplina regular.

En tiempos bien difíciles ha gobernado su diócesis con rara prudencia y profunda sabiduría, llenando todos los deberes de un pastor celoso y previsor.

Finalmente nombrado Cardenal Camarlengo por la confianza de su antecesor, ha desempeñado con grande acierto, sabiduría y prudencia los altos cargos anejos á aquella grande dignidad. La Iglesia, pues, está de enhorabuena. El Altísimo ha oído nuestras súplicas. ¡Gloria á Dios!

EL CÓNCLAVE.

Terminada la solemnidad de los funerales del Papa el día que sigue al último de los *novendiali*, los Cardenales se dirigen á San Pedro, capilla del Corazon, con la prelatura, y oyen la Misa del Espíritu Santo celebrada por El Cardenal Decano. Despues de la Misa, el celebrante, llevando la mitra preciosa, da la bendicion solemne; enseguida el orador designado pronuncia un discurso *De eligendo Pontifice*. Monseñor Mercurelli se encargará de este discurso en el Cónclave que se va á celebrar. Segun observa el Padre Papebrach, la primera vez que se pronunciaron tales discursos fué despues de la muerte de Eugenio IV, en 1446, uno por un auditor de la Rota en alabanza del Pontífice difunto, el otro por un Cardenal sobre la necesidad de darle sucesor. Antes de esta época no habia más que la oracion fúnebre.

Conforme al uso primitivo, el Cónclave, que se celebraba últimamente en el Quirinal, se verificará forzosamente en el Vaticano, no habiéndose decidido los miembros del Sacro Colegio á abandonar á Roma.

Las ceremonias que tenian lugar para ir al Quirinal y despues á la Capilla Paulina, habrán de modificarse, lo mismo que las que se refieren al ejercicio de la soberanía temporal. Es probable que el canto del *Veni Creator* y la alocu-

cion del Cardenal Decano á sus colegas para exhortarlos á elegir sin dilacion el jefe de la Iglesia, tendrán lugar en la Capilla Sixtina, en el Vaticano.

Llenadas estas formalidades, hácia la tarde, los Cardenales, con roquete y muceta, seguidos de sus conclavistas y precedidos de cuatro ó seis camareros que llevan antorchas encendidas, ocupan las celdas que se les han dado. Un guardia noble se pone delante de cada celda. Allí reciben de pié las visitas del cuerpo diplomático, de la prelatura y personajes extranjeros. A las puertas están los criados en fila con antorchas en la mano. Hácia la una y media de la noche se dá la primera señal con una campanilla por el Maestro de ceremonias; media hora despues se da la segunda.

En fin, á las tres de la madrugada suena la tercera y última; el Maestro de ceremonias recorre los corredores del palacio, agitando la campanilla y diciendo estas palabras: *extra omnes*.

Los extranjeros se retiran. Acompañado de tres Cardenales, jefes de los tres órdenes, el Cardenal Camarlengo procede á la clausura interior del Cónclave. El mariscal y el mayordomo cierran las puertas exteriores, y desde ese momento no es posible penetrar allí, ni introducir á nadie. La costumbre de cerrar el Cónclave data de tiempo de Gregorio X; antes de esta época, los cardenales se reunian

todas las mañanas temprano, en Roma, en la basílica de San Juan de Letrán, en la de San Pedro ú en otras, según las circunstancias; fuera de Roma, en la catedral de la ciudad en que se encontraban. Se reunían para tratar de la elección de un soberano Pontífice, poco más ó menos como se hace hoy día cuando asisten á alguna congregación particular.

Hay, sin embargo, ejemplos de Papas anteriores á Gregorio X; elegidos por los Cardenales reunidos en lugar cerrado. Así es como se hicieron, especialmente las elecciones de Honorio III, Gregorio IX, Celestino IV, Inocencio IV, Alejandro IV, y gracias á las súplicas y exhortaciones de San Buenaventura, la misma de Gregorio X. Mas nada había arreglado á este fin, y este fué el primer Pontífice que en 1274 llevó sobre el particular al 14º Concilio Ecuménico, celebrado en Lyon, las saludables disposiciones que se observan todavía. Durante largo tiempo el Papa fué nombrado por el Clero de Roma, al cual se unían los Obispos que se hallaban en la ciudad; y esto se hacía con el consentimiento del pueblo ó de aquellos que le representaban.

Mas este modo de elección, dando demasiadas alas á los manejos de los partidos que se formaban en la capital del mundo cristiano y á las inicuas tentativas de los reyes y emperadores contra la Esposa de Cristo, hicieron necesarios los cambios que se verificaron. Y des-

de luego, siendo muy numeroso el Clero para que se reuniese en Asamblea sin tumulto y confusión, el derecho del sufragio se reservó á las dignidades y á los Obispos vecinos á Roma. De aquí á encomendar la elección á solos los Cardenales no había mas que un paso, puesto que los miembros del Sacro Colegio representan y son verdaderamente los Sacerdotes romanos de dignidad mas elevada, y entre ellos se encuentran los Obispos suburbicarios. Este paso le dió Nicolás III, decretando en el Concilio de Letrán, celebrado en 1509, que en adelante los Cardenales exclusivamente tuviesen el derecho de concurrir á la elección de Papa. Sin embargo, Eugenio III en 1145, y Adriano IV en 1154, fueron elegidos por el Clero y pueblo. Alejandro II en 1179, en el tercer Concilio de Letrán, fué el que aseguró definitivamente al Sacro Colegio el derecho que ejerció siempre desde esta época.

No siempre la elección de Papa tuvo lugar en Roma. Antes de Gregorio X, Urbano II había sido elegido en 1088, en Terracina; Calixto II en 1119, en Cluny; Gregorio VIII en 1187, en Ferrara; Clemente III en el propio año, en Pisa. Después lo fueron Inocencio V, en Arezzo; Juan XXIII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI, en Avignon. Gregorio X había prescrito de una manera general que el Conclave se tuviese en el palacio en que el

Papa muerto hubiese residido con la corte pontifical. Clemente VII ordenó que en el caso de morir en su viaje á Francia, la elección se verificase en Roma. Pio IV, en la prevision de un viaje á Trento, que no se llegó á verificar, y Clemente VIII, yendo á tomar posesion del ducado de Ferrara, dieron parecidos decretos. A ménos que haya circunstancias extraordinarias, á semejanza de las que en el año de 1800 obligaron á los Cardenales á ir á Venecia, á fin de tener libertad en los sufragios y completa seguridad, por un órden regular la elección debe hacerse en Roma.

Desde Bonifacio VIII hasta Pio VI en 1775, los Conclaves se verificaron en el Vaticano, salvo dos que en 1431, para la elección de Eugenio IV, y en 1447 para la de su sucesor Nicolás V, tuvieron lugar en el convento de dominicos de Santa Maria *Supra Minerva*. A la muerte de Pio VII, los Cardenales resolvieron por unanimidad en su primera parte que el Conclave fuese en el Quirinal: allí se verificaron las elecciones de Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX.

En cualquier edificio que se verifique el Conclave todas las puertas quedan tapiadas; solo queda una puerta libre, á fin de que los Cardenales que lleguen despues de la apertura puedan entrar, y salir aquellos que por enfermedad ú otra causa tuvieren precision de hacerlo. La enfermedad debe estar justificada facultativamente; y aun-

que algunos autores opinen que siendo por este motivo la salida se puede volver á entrar, todas las leyes del Conclave parece que están en contra de esta opinion.

La puerta que queda libre está cerrada con cuatro llaves: dos al interior, de que se encarga el Maestro de ceremonias; dos al exterior, que guarda el Mariscal del Conclave. En este no quedan sino los Cardenales, sus conclavistas, el Prelado Sacristan, los Maestros de ceremonias designados, el Secretario del Sacro Colegio, que es al mismo tiempo Secretario del Conclave, el Prelado sub-Sacristan, el confesor del Conclave, los guardias nobles, los médicos, cirujanos, farmacéuticos, barberos, criados y otros dependientes que se designan. La tarde del segundo dia, para mayor seguridad, se pasa revista á todos en la capilla. El Cardenal Camarlengo, y los tres jefes de órden, se aseguran por sí mismos de que nadie está escondido en el interior; los Cardenales designados al efecto reconocen las puertas y se levanta un acta.

Las celdas de los Cardenales, numeradas por encima de la puerta, están tapizadas; las de los Cardenales de ereccion del Papa difunto, de rojo; los otros de verde; los muebles del mismo color. Los balcones y ventanas tambien están tapiados; la luz del dia entra por unas aberturas que se dejan á cierta altura, las cuales están cubiertas con cortinas blancas.

No tiene mas comunicacion posible con el exterior que por medio de tornos semejantes á los que existen en los conventos de monjas, los cuales se establecen en tres partes distintas para el servicio del Cónclave. Uno de estos tornos, llamado torno de honor, se reserva á los Cardenales, y se divide de manera que tres á la vez pueden encontrarse en él sin molestarse mutuamente. Por allí reciben á las personas que van á visitarlos. El segundo torno está dedicado al servicio general y á las comunicaciones de las personas unidas á los Cardenales. El tercero sirve al secretario del Cónclave exclusivamente. Este torno puede abrirse á toda hora; las funciones del Prelado-secretario exigen que pueda ponerse en comunicacion con el exterior todas las veces que lo hagan necesario los asuntos, las relaciones con los ministros de las córtes extranjeras, con los empleados, etc. etc. Los otros dos tornos no se abren mas que por la mañana desde las ocho á las doce y media, y por la tarde desde las cinco y media hasta las siete y media. El de los Cardenales se cierra media hora mas tarde.

La guardia exterior de los tornos está confiada al exterior, por turno, á los Patriarcas, Arzobispos y Obispos asistentes al trono, Auditores de la Rota y otros Prelados designados al efecto; ellos los cierran y los abren, mientras que un Maestro de ceremonias, enear-

gado de la guardia interior, los cierra y los abre por dentro. Para ser admitido á los tornos es preciso presentar la papeleta violada ó verde que solo los Cardenales pueden dar, ó una de las medallas que con motivo del Cónclave acostumbran usar el Camarlengo, el Mayordomo, el General del Cónclave, los Conservadores y el Gobernador de Roma, el Auditor general de la cámara ó el Tesorero general. Las cartas que se reciben son abiertas, y las que se remiten, leídas y cerradas por los Prelados guardianes. Un Cardenal no puede enviar ningun despacho secreto mas que por medio del Secretario del Cónclave. En todos los diálogos entre los individuos del Cónclave y los que vienen á visitarles, se debe hablar en alta voz. A las puertas del Cónclave cada Cardenal tiene un criado pronto á ejecutar las órdenes de su señor.

La Cámara apóstólica atiende á todos los gastos y provee á todas las necesidades. Pero es costumbre que la comida de los Cardenales la lleven de sus casas. Las vasijas que la contienen son revisadas por completo y escrupulosamente examinadas por un guardia comisionado á este efecto, bajo la inspeccion de los Prelados guardianes. Además de los tornos, se abre en ciertos momentos la gran puerta no tapiada; por ella pueden recibir los Cardenales á los embajadores, y por allí son introducidos los Cardenales que llegan cuando el Cónclave ha comenzado ya.

Se sabe que los soberanos de las naciones católicas acostumbran enviar un embajador extraordinario cerca del Sacro Colegio mientras está vacante la Santa Sede, y que este enviado diplomático es recibido con gran pompa por el Cónclave, el que presenta las credenciales que le acreditan. Introducido por el Mayordomo y por el Mariscal hasta la puerta de la gran sala en que están reunidos los Cardenales, se abre la gran puerta, pero él permanece separado del Sacro Colegio por una reja. Presenta sus credenciales al secretario del Cónclave, y pronuncia un discurso, al cual contesta el Cardenal jefe del Orden de Obispos. Los embajadores hablan en latín, excepto el de Francia, que tiene el privilegio de hablar en el idioma de su país. Después del discurso, el Cardenal Decano y los otros Cardenales que desean hablar con el enviado, se acercan sucesivamente á la reja.

Cuando un Cardenal lega después de la apertura del Cónclave, el Sacro Colegio le señala el día y la hora en que será recibido. Por la mañana el Cardenal va en un coche, seguido de sus familiares y criados, á San Pedro á orar sobre el sepulcro de los Santos Apóstoles; por la tarde se dirige con el mismo séquito al palacio del Cónclave; el Mariscal del Cónclave le recibe en sus salones. Después del escrutinio de la tarde, los Cardenales se reúnen en la sala comun. y el Cardenal Decano se acerca á una peque-

ña puerta, abierta en la reja de que hemos hablado, y de que él tiene la llave, y tira del cordón de una campanilla que sirve para avisar al Mariscal. Se abre la gran puerta, y el recién llegado se presenta delante de la reja. El primer Maestro de ceremonias y el Cardenal Camarlengo, del lado interior, y el Mariscal, de la parte exterior, abren sucesivamente la triple clausura; los tres jefes de los tres órdenes, el Decano y el Camarlengo reciben á su colega, al que saludan todos sus hermanos. Los tres jefes de los tres órdenes le conducen á la capilla comun, en la cual, después de haber adorado al Santísimo Sacramento, presta el juramento de costumbre. Los mismos Cardenales, precedidos de cuatro criados con antorchas, le acompañan á la celda. Durante la velada reciben á todos los miembros del Sacro Colegio y les devuelve la visita. Al día siguiente toma parte con ellos en la elección.

Durante el tiempo que media entre los dos escrutinios, los Cardenales se entregan á diversas ocupaciones, se visitan y hablan del sesgo que toma la elección. Pero á las ocho de la noche, á la tercera señal dada por el Maestro de ceremonias, cada uno se recoge á su celda. En estos intermedios discuten los títulos de los miembros del Sacro Colegio que parecen más dignos de ser elegidos; entonces se entablan las negociaciones que preparan el resultado definitivo. Los

que se admiran ó se escandalizan de estas cosas, olvidan que los Cardenales son hombres, y que los hombres solo pueden entenderse por medios humanos. En la economía del órden sobrenatural, la gracia no destruye la naturaleza; antes por el contrario, la supone y la deja subsistir para trasformarla. Los Cardenales lo saben y hé aquí por qué pueden emplear todos los medios que la sabiduría y la prudencia les aconsejan, cuando la conciencia y la Religion los aprueban.

El Mariscal ocupa en el interior del palacio un departamento desde donde pueda cumplir con los deberes de su cargo, ir á abrir ó cerrar, segun las circunstancias, la puerta no murada. El Gobernador del Cónclave que, segun una Constitucion de Clemente XII, debe ser el Mayordomo pontifical, ocupa igualmente un departamento especial; uno y otro tienen su guardia. Todas las mañanas, escepto el primer dia, el Prefecto de la Capilla papal, celebra la Misa delante del Sacro Colegio (están preparados altares en diversas salas para que los Cardenales y Sacerdotes que se hallan en el Cónclave, puedan decir Misa cuando esto les convenga). Despues del Santo Sacrificio, el Sacristan Prefecto de la Capilla entona el *Veni Creator*, y cuando acaba de recitar las últimas oraciones, todos los Prelados conclavistas ó Maestros de ceremonias se retiran, quedan solos los Cardenales, y uno de ellos va él mismo á cerrar con llave la puerta de la capilla.

Terminado el escrutinio, el Cardenal Decano hace señal, todos se levantan; se tira del cordon de una campanilla que va á dar á la gran sala, en donde esperan los conclavistas y los servidores. Este primer escrutinio se verifica de nueve á once de la mañana. El segundo se verifica por la tarde desde las cinco y media á las siete. Las dos terceras partes de los votos de los miembros del Cónclave presentes son necesarios para la validez de la eleccion, y cuando no da resultado el escrutinio, es anulado; las papeletas mezcladas con paja húmeda son quemadas en una pequeña chimenea colocada detrás del altar; el humo sale por un tubo que se halla encima del gran balcon exterior, y dice al preblo que el Papa no ha sido nombrado todavía.

La capilla donde se reunen los Cardenales está dispuesta de una manera particular; una vasta cortina separa el Sacro Colegio de la parte interior del templo. El cuadro del altar representa el acto de bajar el Espíritu Santo sobre los apóstoles. En las escaleras del mismo altar, por la parte del Evangelio, está preparado el sillón en que se sentará el Papa elegido para recibir el primer homenaje de los Cardenales. Cada miembro tiene su trono particular, arreglado de manera que el bajado que le cubre pueda ser bajado inmediatamente que el nombre del Soberano Pontífice salga del escrutinio. Delante de cada trono hay una mesa cubierta de seda

del mismo color que el dosel, color violeta si el Cardenal ha sido nombrado por el Papa muerto, verde si es de anterior creacion. Sobre la mesa hay lo necesario para escribir, sellos, cera, etc.

Los Cardenales están colocados según su dignidad en el Sacro Colegio; sus asientos forman un cuadrado alrededor del altar. Otros seis asientos, con un número igual de mesas, están dispuestos en el centro para los Cardenales que no llegaron todavía, ó para los que temerían ser vistos escribiendo su voto en su lugar.

Mientras dure el Cónclave, el Clero secular y regular, por orden del Cardenal Vicario (el Clero de cada iglesia, en el día que se le fijaba), salía en otro tiempo procesionalmente de la iglesia de los Doce Apóstoles al Quirinal, cantando las letanias de los Santos y las oraciones para la elección del Soberano Pontífice; se detenía en la capilla de los auditores de la Rota, en donde diariamente, en tanto que dure el Cónclave, los Chantres pontificios cantan la Misa del Espíritu Santo, entonaba allí el *Veni Creator*, y después de haber dado vuelta al patio del palacio, cantando este himno, iba á concluir la ceremonia á la iglesia de San Silvestre. Estando hoy prohibidas en Roma las procesiones, es probable que el Clero de las parroquias vaya privadamente; no al Quirinal, sino á San Pedro. El Santo Sacramento está expuesto por turno en las iglesias

y como sucede en las Cuarentas Horas; las diversas cofradías se reúnen en días fijos.

El primer día del Cónclave, advertidos por el Maestro de ceremonias, que recorre tres veces los corredores, de media en media hora con su campanilla, gritando el tercer día: *In capellam, Domini*, los Cardenales van á oír Misa á las nueve, Misa que celebra aquel día el Decano del Sacro Colegio. A la Comunión se levantan, depositan su cruz, toman una estola blanca, y se adelantan dos en dos para recibir de rodillas la Santa Eucaristía.

Después de este solemne acto comienza la elección.

LA ELECCION POR INSPIRACION.

Los modos de elegir el Soberano Pontífice son muchos, enumerándose hasta diez y ocho usados en diferentes tiempos.

Maillon no admite más que siete; José Catalani pretendió demostrar que no hay ningún inconveniente en que se admitan otros muchos. Se cuentan cuatro, empleados en los tiempos modernos: la elección por inspiración, por compromiso, por escrutinio y por acesión.

La elección por inspiración, por adoración ó aclamación tiene lugar, cuando los Cardenales unidos en un mismo sentimiento, como por inspiración divina, nombran el Papa espontáneamente y por unanimidad. No son tan raros los ejemplos que no se pueda creer. Ha habido doce ó catorce Soberanos Pon-

tíficos proclamados de este modo, y entre ellos San Gregorio VII. Mientras este insigne varón celebraba en San Juan de Letran la Misa fúnebre por Alejandro II, la voz unánime del Clero y del pueblo le llamó, en nombre de Dios, á gobernar la nave de la Iglesia, que la tempestad parecía devorar y que en sus manos debia salvarse.

Gregorio XV prescribió diversas reglas para regularizar este modo de eleccion; el cual, para ser legitimo, es preciso que no haya sido precedido de ningun convenio particular, que la clausura del Cónclave haya sido rigurosamente observada y que hayan concurrido todos los miembros del Sacro Colegio que toman parte en la eleccion.

LA ELECCION POR COMPROMISO.

Ha sucedido algunas veces que los Cardenales, para obviar las dificultades que retardaban la eleccion, han convenido en confiar á uno ó á varios de entre ellos la designacion de Papa. Todos los Cardenales presentes deben convenir: el *veto* de uno solo anularia el compromiso. Las condiciones del mandato deben ser clara y precisamente articuladas. Debe explicarse, por ejemplo, si los Cardenales, á los que se ha confiado la eleccion, deben cumplir su encargo sin descubrir sus propósitos á otros de sus colegas, ó si pueden consultar con aquellos que les inspiren confianza: si antes de hacer la eleccion están obligados á someter al Sacro Colegio los nombres, entre los cuales

ellos creen que debe recaer la eleccion; si la mayoría de los Cardenales encargados de esta tarea delicada podrá bastar, ó si se exigirá su unanimidad; si la eleccion ha de recaer precisamente entre los Cardenales que asisten al Cónclave ó si podrá elegirse un ausente; y por este tenor, otras condiciones ó reglas honestas y útiles.

Las condiciones convenidas deben consignarse en un acta, que los Cardenales delegados hacen redactar, y que llevará las firmas de todos los Cardenales presentes al Cónclave. Este acta inviste exclusivamente á aquellos en favor de los cuales se dicta, del derecho de hacer la eleccion; ningun otro puede mezclarse en ello en manera alguna, y se entiende que las palabras de estimacion que aquellos puedan dirigir á estos ó á otros Cardenales, no son consideradas mas que como fórmulas de cortesía; la expresion de su voluntad no deberá verse sino en los escritos firmados de su puño y letra.

Segun las Constituciones de Gregorio XV, cuando se han cumplido todas las cláusulas estipuladas, la eleccion no puede menos de ser válida. Clemente IV en 1265; Gregorio X en 1271, Clemente V en 1305, y Juan XXII en 1316, fueron nombrados por compromiso.

LA ELECCION POR ESCRUTINIO.

Para comprender bien cómo se hace la eleccion por escrutinio, es necesario recurrir al reglamento dado por Gregorio XV. Merecen te-

nerse presentes sobre todo los puntos siguientes:

1.º Se deben tener boletines ó cédulas impresos según el modelo que ya conocen nuestros lectores.

2.º Cada Cardenal debe escribir su boletín de su puño y letra.

3.º Es necesario doblar el boletín del modo que está establecido.

4.º Debe saberse cómo se colocan las urnas del escrutinio.

Antes de la sesión, los Maestros de ceremonias colocan los boletines en dos bandejas de plata puestas sobre una mesa delante del altar. Estos boletines tienen ocho pulgadas de longitud y cuatro de ancho, y están divididos por diferentes líneas paralelas, formando casillas, que tienen su destino especial.

En la primera, el elector escribe su nombre á continuación de estas palabras: *Ego Cardinalis*, y pliega esta parte del boletín de tal manera que caiga y se aplique sobre la segunda casilla, á los extremos de la cual se fija con cera roja, en la que se imprime el sello del Cardenal.

En la tercera casilla, á continuación de las palabras *Eligo in Summum Pontificem Reverendissimum D. meum D. Cardinalem*, escribe el nombre del Cardenal que quiere elegir.

En la quinta y última escribe una cifra cualquiera, 20 por ejemplo, y á continuación, en forma de lema, una frase de la Escritura como esta: *Gloria in excelsis Deo*; hácese después un segundo dobléz, que

oculta las dos extremidades de la cuarta casilla: hecho esto, se dobla el boletín por el medio. El reverso de estos boletines está adornado con viñetas, especialmente detrás de los dos lugares donde el elector debe escribir su nombre y su lema, á fin de que nada se trasluzca ni pueda adivinarse.

Los sellos, como se ve, ocultan enteramente, el primero el nombre del elector, y el segundo su lema, de tal suerte, que abriendo el boletín no se vea más que el nombre del elegido. El sello es el mismo en los cuatro sitios; debe llevar una cifra: una ó muchas letras, ó cualquiera otro signo. Ya se comprende que este no ha de ser el sello ordinario del Cardenal. Los Cardenales se proveen de una gran variedad de estos sellos caprichosos, con el fin de poderlos cambiar en cada escrutinio.

Comiéntase á sacar por suerte á los escrutadores; el último Cardenal-Diácono toma de la mesa que hay delante del altar bolas, en cada una de las cuales está escrito el nombre de los Cardenales presentes en el Conclave, cuéntalas en alta voz una á una, leyendo el nombre que cada una lleva, y las va echando en una gran bolsa de damasco morada colocada sobre la mesa.

Hecho esto, toma la bolsa, la mueve, y después saca tres bolas por suerte; los tres Cardenales, cuyos nombres salen, son los escrutadores; pero solo para este escrutinio.

nio, porque despues saca otras tres que designan los enfermeros. Los escrutadores acércanse en seguida á la mesa colocada ante el altar y toman de allí un cofrecito, en cuya tapa superior hay abierta una boca bastante grande para que puedan pasar por ella los boletines. Abren el cofrecito y lo enseñan á los Cardenales para que vean que está vacío y en seguida lo cierran con llave y lo entregan á los enfermeros. Terminadas estas operaciones preliminares, se acerca primero el Decano, toma un boletín de la bandeja y lo va á escribir á su sitio, á no ser que prefiera hacerlo en los escritorios colocados en medio de la capilla; pero siempre de modo que el elector sea visto de todos y que nadie pueda leer su voto. Escrito el boletín lo dobla y lo sella. Para abreviar la operacion, los Maestros de ceremonias tienen cuidado de hacer los dobles.

Presentes todos los miembros del Sacro Colegio, proceden á hacer lo mismo, unos despues de otros, por órden de antigüedad. En seguida el Decano (y como él todos los otros) toman su boletín con el índice y el pulgar, y lo tienen levantado de modo que todos puedan verlo; llévalo al altar, se pone de rodillas, y pronuncia en alta voz este juramento, escrito sobre una tabla en gruesos caractéres:

«Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligere quem, secundum Deum iudico

eligi debere, et quod idem in accessu praestabo.»

Pone en seguida el boletín doblado sobre la ancha patena de un cáliz de plata, cuya copa es de granate. De la patena lo hace caer en el cáliz, despues de haber hecho sobre él la cruz, y se vuelve á retirar á su sitio. El emblema del Espíritu Santo está grabado sobre la patena y sobre el pié del cáliz, que lleva igualmente las armas de la Sede vacante.

Si alguno de los Cardenales presentes está imposibilitado para ir hasta el altar, el último designado de los tres escrutadores le lleva la bandeja á donde están las cédulas: toma una, la escribe, la dobla, la pone los sellos, todo secretamente, pronuncia el juramento transcrito, y da al escrutador el boletín para que él lo coloque en el cáliz de la manera dicha.

Los Cardenales enfermeros votan de ordinario inmediatamente despues que el Cardenal Decano, con el fin de tener tiempo para cumplir sus funciones. Toman estos el cofrecito que les han entregado los escrutadores, la tabla del juramento, una bandeja de plata con tantos boletines como Cardenales hay enfermos y van entrando sucesivamente en la celda donde estos se encuentran. Escriben estos sus boletines, los doblan y sellan, y despues de pronunciado el juramento, los introducen en el cofrecito por la abertura colocada al efecto. Si algun Cardenal se halla imposibi-

litado para escribir, otro lo hace por él, prestando antes juramento delante de los Cardenales enfermeros, de guardar inviolablemente el secreto bajo las penas de excomunion consignadas en las Bulas. Los enfermeros llevan el cofrecito á la Capilla, los escrutadores lo abren públicamente, cuentan los boletines, y comparado el número con el de los enfermos, lo ponen uno por uno en la patena y luego en el cáliz.

Cuando todos los boletines están depositados en éste y cerrados con la patena, el primer escrutador los mezcla muchas veces, y el último los cuenta y los pone uno á uno en un segundo cáliz. Si el número que resulta es mayor ó menor que el de los Cardenales presentes, ya no se sigue, quémanse todos los boletines y vuelve á hacerse la operacion. Si las dos cifras son idénticas, procédese al escrutinio.

El primer escrutador saca un boletín del cáliz y lo abre de modo que pueda ver solamente el nombre del elegido, colocado en medio. Habiendo leído el nombre, entrega el boletín al segundo escrutador, que lo vuelve á leer y lo pasa al tercero. Este proclama el nombre en voz alta é inteligible, y los Cardenales, que tienen á la vista una lista impresa de todos los miembros del Sacro Colegio, hacen una señal al lado del nombre que el voto designa; de este modo se prosigue hasta leer el último boletín. Si al abrir alguno de estos los escrutadores se en-

contrasen con dos dobleces iguales, que hiciesen presumir que son del mismo elector, estos dos boletines no se cuentan más que por un solo sufragio cuando llevan el mismo nombre; si lo llevan diferente no se cuenta ninguno, hasta que el escrutinio sea considerado como válido por todo el resto. El voto debe ser siempre determinado; todo boletín que contenga más de un solo nombre se anula; lo mismo sucedería si un Cardenal se votase á sí mismo, cosa que no ha sucedido nunca.

Leídas todas las papeletas, los Cardenales adicionan los votos y escriben el resultado en otro papel, como por ejemplo: *Reverendissimus Cardinalis N.... N.... habuit suffragia, 12*, y encima: *Reverendissimus Cardinalis N.... N.... habuit suffragia, 8*, etc.

Sin embargo, el último escrutador toma las papeletas una á una, las pasa con una aguja á la palabra *eligo*, y las junta así por medio de hilo de seda, cuyos cabos ata, dejándolas sobre la mesa.

Cuando uno de los Cardenales ha reunido las dos terceras partes de los votos, el primer escrutador recuenta las papeletas á la vista de los otros dos; se comprueban de nuevo, se asegura, en una palabra, la validez de la operacion, segun las reglas y en la manera que daremos á conocer al hablar de la accesion. Si todo se encuentra en regla, el Papa queda elegido.

ELECCION POR ACCESION.

Cuando alguno de los Cardenales no ha reunido las dos terceras partes de los votos, conforme á la Bula 15 de Gregorio XV, se pasa á la accesion, que difiere poco del escrutinio. Cada Cardenal, á la cabeza el Decano, va á tomar de la segunda bandeja de plata una de las papeletas de accesion, en todo parecidas á las que dejamos descritas, fuera de que las palabras *Eli-go in Summum Pontificem Reverendissimum D. meum D. Cardinalem* se sustituyen por las palabras: *Accedo Reverendissimo Domino meo Cardinali*, á seguida de las cuales el elector escribe el nombre del Cardenal á la eleccion del cual *accede*. Hacemos notar que no puede *acceder* al Cardenal por el cual haya votado antes, ni por aquel que en la primera votacion no hubiere tenido á lo menos un voto; mas es libre en *no acceder* á ninguno, y en este caso escribe *Accedo nemini*. Cada elector debe tener cuidado de poner en la papeleta de accesion, el mismo sello, la misma cifra, la misma divisa que en la papeleta de escrutinio.

Todo lo demás es como para el escrutinio, salvo que no se repite el juramento, poniendo al primero para la accesion, como se ve por la fórmula. Los enfermeros llevan á los enfermos, con las papeletas de accesion que estos deben llenar, una hoja impresa en la que va la suma de votos dados en la primera eleccion á cada Cardenal.

Si los votos de accesion juntos á los del escrutinio dan á un Cardenal las dos terceras partes de votos, entonces el primer escrutador, á la vista de los otros dos comprueba la validez de las papeletas de accesion, cotejándolas con las del escrutinio, sello con sello, cifra con cifra, divisa con divisa. Si las encuentra iguales las muestra al segundo y tercero escrutador, quienes despues de haber reconocido la identidad de los sellos, cifras y divisas en ambas papeletas, todavía se cerciora de que los dos nombres no son los mismos. Si es el mismo en ambas, el voto es nulo; mas si esta y las demás condiciones que hemos indicado al hablar del escrutinio se han llenado, el voto es completamente válido y el tercer escrutador lee en alta voz el lema del sello, la cifra, la divisa, y por último, el nombre del elegido.

Se inscribe el total en una hoja de papel preparada al efecto, siguiendo la fórmula expresada en el modelo núm. 3. Los escrutadores recuentan en seguida los votos, y si ningun candidato ha obtenido con los votos de accesion y los del escrutinio las dos terceras partes de los sufragios, se difiere la continuacion de las operaciones hasta la próxima sesion. Cada sesion comprende, pues, un voto para el escrutinio, al que sucede un voto de accesion, si el escrutinio no ha dado resultado. Pero si un Cardenal ha reunido las dos terceras partes de los votos, el último Cardenal

Diácono elige en suerte á tres Cardenales Diáconos llamados revisadores (*recognitores*), encargados de comprobar si las papeletas han sido bien leídas, si los signos característicos han sido convenientemente indicados, si los votos han sido contados exactamente, si ha habido error en la confrontación de las papeletas del escrutinio con las de la accesión, en fin, si todas las condiciones requeridas, tanto para el escrutinio como para la accesión, han sido cumplidas. Se abren las papeletas para asegurarse de que el elegido no se ha dado el voto, porque en este caso la elección sería nula; y si los procedimientos han sido cumplidos con exactitud, el Cardenal que ha obtenido las dos terceras partes de los sufragios es declarado canónicamente elegido. Después de la revisión, todas las papeletas son quemadas, cualquiera que sea el resultado; pero si este es definitivo, el humo no sale por la abertura ordinaria, y el pueblo, reunido en la plaza, grita al verlo salir: ya tenemos Papa.

Al mismo tiempo, el último Cardenal del orden de Diáconos toca la campanilla, y á esta señal, el primer Maestro de ceremonias y el Secretario del Sacro Colegio entran en la capilla; é inmediatamente el Cardenal Decano, los tres jefes de los tres órdenes de Cardenales y el Camarlengo se dirigen al Cardenal elegido. Asistidos del primero y de otro Maestro de ceremonias, del

Saeristan y del Secretario, preguntan al elegido si acepta el nuevo cargo; el Cardenal Decano le dice: *¿Acceptare electionem de te canonicé factam in Summum Pontificem?*

Después de obtenido el consentimiento, todos los pequeños doseles, levantados en los sitios ocupados por los Cardenales, desaparecen, solo queda el del nuevo Papa, y los dos Cardenales sentados á sus lados se apartan por respeto. Entonces el Cardenal Decano le ruega que dé á conocer el nombre que quiere tomar. Hasta 1009 los Papas conservaban su nombre de pila; mas el Papa nombrado en aquel año se llamaba Pedro, y no quiso llevar el nombre sagrado dado por Cristo al Príncipe de los apóstoles: tomó el nombre de Sergio IV. Desde entonces, todos los que han subido á la Santa Sede han tomado un nuevo nombre.

Pronunciado este nombre, el primer Maestro de ceremonias, ejerciendo las funciones de Notario de la Santa Sede, extiende, en presencia de los Cardenales, el acta auténtica de todo, que firman además de él, el Secretario del Sagrado Colegio, y el otro Maestro de ceremonias. Así que el acta está estendida, el Pontífice elegido, acompañado de los dos primeros diáconos, se dirige al altar, se arrodilla y hace una corta oración, después de lo cual va al mismo altar, donde los Cardenales se prepararon cuando comenzó el Conclave, á recibir de

los Maestros de ceremonias los vestidos del soberano pontificado; los Maestros de ceremonias le ponen las medias blancas, los zapatos de terciopelo encarnado con una cruz de oro bordada, la sotana blanca, el cinturón de bellotas de oro, el roquete de encaje, la muceta encarnada bordada de armiño, el solideo blanco y la estola encarnada.

Vuelto de espaldas al altar, después de haber dado al Sacro Colegio la primera bendición apostólica, toma asiento el Pontífice en un rico cojín colocado sobre la grada, y recibe la primera adoración de sus hermanos los Cardenales. De rodillas besan estos el pie y la mano del Vicario de Jesucristo, quien, levantándolos, les da el doble beso de paz. Algunas veces el Pontífice aprovecha esta ocasión para anunciar á los Cardenales los cargos que les va á confiar. Leon XII, abrazando al Cardenal de la Somoglia le dijo: «Vuestra eminencia nos servirá de Secretario de Estado.»

El Cardenal Camarlengo coloca en el dedo del Papa el anillo del Pescador, que Su Santidad confía en seguida al Maestro de ceremonias, encargado de hacer grabar en él el nombre del nuevo sucesor de San Pedro.

No obstante, después de haber prestado obediencia el primer Cardenal Diácono, inmediatamente precedido de un Maestro de ceremonias que lleva la cruz papal, se dirige á la puerta que comunica con

la puerta exterior, manda demoler la pared que cierra exteriormente la apertura, y elevando la voz lo más que puede, anuncia al pueblo la creación del nuevo Papa por medio de la siguiente fórmula:

Annuntio vobis gaudium magnum; Papam habemus, eminentissimum ac reverendissimum Dominum N.... N.... N.... episcopum N...., tituli SS. N.... et N.... episcopum (vel) presbyterum, S. R. E. cardinalem N... qui sibi imposuit nomen: N...

El pueblo contesta con gritos de alegría; son echadas á vuelo las campanas de todas las iglesias: quedan abiertas las puertas del Cónclave.

Entre tanto, el nuevo Pontífice admite á que le besen el pie el Mayordomo, el Mariscal, los conclavistas, los empleados del Cónclave, después los Prelados propuestos para la guardia, y en fin, sus parientes, sus amigos, los señores romanos, los miembros del cuerpo diplomático, los fieles que corren á contemplarle.

El Cardenal Camarlengo presenta las llaves de los departamentos del palacio al Papa que puede tomar posesión de él inmediatamente; pero que por lo regular terminará en la celda que ocupaba en el Cónclave este primer día de su Pontificado.

CÓRDOBA: 1878.

Est. tip. LA ACTIVIDAD,
Liceo, 41.